

# I JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE ESTUDIOS DE GÉNERO Y ESTUDIOS VISUALES

“La producción visual de la sexualidad”

Mar del Plata, 22 y 23 de abril de 2014

## Organizan

Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (FHum-UNMdP)

Grupo de Estudios Visuales Mar del Plata (FAUD-UNMdP)

Grupo de Historia y Memoria (Fhum-UNMdP)

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (FFyL - UBA)

## PUBLICAR

Título de la Mesa Temática: Producción artística, política y género

Título de la Ponencia: *Lucha de género y su visibilización en tres murales: Colectivo de Artistas Independientes y Las Rojas, en La Plata.*

Apellido y nombre del/a autor/a: Fúkelman María Cristina; Zussa Noelia

Pertenencia institucional: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata

Correo electrónico: [mcfukelman@hotmail.com](mailto:mcfukelman@hotmail.com) ;

[noelia22\\_10@hotmail.com](mailto:noelia22_10@hotmail.com)

## **Resumen**

Este trabajo forma parte de la investigación “Arte de Acción en La Plata: Relevamiento y Análisis de Producciones Artísticas Efímeras 2001-2013” inscripta en el Programa de Incentivos de la UNLP, SPU.

Las producciones enmarcadas como arte de acción se hallan forzosamente atravesadas por las complejidades del universo social. Modelan la imagen del territorio urbano que las aloja. En ocasiones, funcionan como herramientas efímeras y permanentes que expresan la voz de temas

concernientes con causas judiciales que no se han resuelto de manera satisfactoria para la población en general y particularmente para los familiares de las víctimas o delitos penales sin resolución. En otras ocasiones el arte de acción trabaja en pos de modificaciones para el código civil que rige derechos y obligaciones de los ciudadanos como por ejemplo la ley de despenalización del aborto. Los casos escogidos en el presente trabajo han generado la producción de murales, así como también marchas, videos e intervenciones en el espacio público de la ciudad de La Plata.

Se mencionaran genéricamente, que los tres casos analizados, son conocidos por la opinión pública, como el caso de Sandra Ayala Gamboa, una joven peruana, que se acercó, al antiguo edificio del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, por una supuesta oferta de trabajo como niñera. Su cuerpo fue encontrado el 22 de febrero de 2007, en el edificio que hoy pertenece a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), ubicado en pleno centro de la ciudad de La Plata. El segundo de los casos, conocido como el Cuádruple Crimen, en noviembre de 2011, donde fueron asesinadas cuatro mujeres, entre ellas una niña de once años llamada Micaela Galle Santos, hija y nieta de dos de las víctimas Bárbara Santos, Susana de Bárttole y Marisol Pereyra. El tercer femicidio es menos conocido por la opinión pública y refiere a la muerte por ahorcamiento ocurrida en marzo del año 2012, a una joven de veinte años, llamada Mariana Condori, quien había sufrido situaciones de violencia domestica infligidas por su pareja Gabriel Maldonado.

Estos hechos han sido el motor de acciones reales y virtuales, que redefinen el espacio público; con el propósito de visibilizar, denunciar, convocar, subvertir, revertir y perturbar; un espacio social delimitado, que encierra y recupera los recuerdos de personas que fueron y serán presente, en la memoria colectiva de aquellos que con las intervenciones, dan lugar a rostros reconocibles, de victimas protagonistas de casos específicos de violencia. Esta ardua tarea, es llevada a cabo, desde la acción concreta material, por los familiares de las víctimas, la agrupación feminista, *Las Rojas*, la cual surge en el año 2005, diferenciándose de otras organizaciones de izquierda, a través de su lucha por la emancipación de las mujeres y el *Colectivo de Artistas Independientes*, que como su nominación indica, es una combinación autónoma de actores sociales que va variando con su hacer artístico en la vía pública. Intervienen

sin pertenecer a un partido o movimiento político específico, pero adhieren como consigna de su producción, la defensa de los derechos de la mujer.

El producto mural, junto la folletería impresa, movilizaciones y difusión web, se constituye en una herramienta de lucha, para que la justicia penal funcione a tiempo. En estos casos, la relación entre público y artistas se da de manera directa, los murales no requieren de un saber específico y los transeúntes se constituyen en destinatarios directos de imágenes potentes que apelan a la memoria y a la reflexión sobre circunstancias particulares y sociales de los ciudadanos, intentando promover la construcción de un juicio social dentro de la esfera pública, con el fin de incidir sobre los tiempos y juicios institucionales. Es decir que la producción artística, aparece implícitamente, como un simulacro de tribunal público, que juzga las injusticias sociales a través de la persuasión visual.

## Presentación

En esta instancia de la investigación “Arte de Acción en La Plata: Registro y Análisis de producciones artísticas efímeras 2001-2013” se buscaron y estudiaron las producciones artísticas sobre el muro y en formato de video a partir de tres casos de femicidio ocurridos en la ciudad de La Plata en el año 2007, 2011 y 2012. Es preciso establecer las diferencias de estos conceptos: El término “*femicidio*” está relacionado con el de “*genericido*” utilizado por *Mary Anne Warren en 1985* y es un neologismo que se refiere a la matanza sistemática de los miembros de un determinado sexo. Femicidio, según diversos autores empieza a utilizarse en los años 60 a consecuencia del brutal asesinato, de tres mujeres dominicanas, hermanas Mirabal: Patricia, Minerva y M<sup>a</sup> Teresa, por el Servicio de Inteligencia Militar de su país. Quien lo utilizó públicamente por primera vez, ante una organización feminista en Bruselas, en 1976 fue Diana Russell; en esta conferencia, inaugurada por Simone de Beauvoir, alrededor de 2000 mujeres cuarenta países dieron su testimonio y refirieron las múltiples formas en que se manifiesta la violencia sobre la mujer. En su discurso, la propia Russell reconoció que el término femicidio ya existía, pues había sido utilizado en el siglo XIX.<sup>1</sup>

La diferencia entre femicidio con el vocablo feminicidio se relaciona directamente con el rol del estado en esos delitos, Marcela Lagarde definió el acto de asesinar a una mujer, sólo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino, como “*feminicidio*”, intentando dar a este concepto un significado político para denunciar la inactividad, con claro incumplimiento de las convenciones internacionales, de los Estados, en una lucha eficaz, contundente, seria e inflexible contra estos brutales crímenes y sus autores, “*eligió la voz feminicidio para denominar al conjunto de hechos que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres cuando concurra, el silencio, la omisión, la negligencia, la inactividad de las autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes*”.<sup>2</sup> De este modo se podría pensar que existe feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en el hogar, ni en el lugar de trabajo, en la vía pública o en lugares de ocio.

---

<sup>1</sup> Sobre los conceptos femicidio y feminicidio se halla una historización explicada en la página citada a continuación: [http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio\\_11\\_360055003.html](http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio_11_360055003.html). Disponible 23 de julio de 2013.

<sup>2</sup> “Femicidio serial sexual en Ciudad de Juárez 1993-2001”. Debate Feminista, año 13, Vol. 25, abril 2002. [http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id\\_articulo=779&id\\_volumen=17](http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=779&id_volumen=17) Disponible 7 de agosto de 2013

En los casos judiciales que han se han elegido para realizar la visibilización de la lucha de género se puede suponer que no existen diferencias tajantes entre uno y otro termino con el accionar de la justicia penal en la actualidad de las producciones murales.

El primero de ellos ocurrió el 16 de febrero de 2007 cuando la joven enfermera peruana, *Sandra Ayala Gamboa*, de 21 años, se presentó a una entrevista de trabajo como niñera y apareció violada y asesinada en el edificio público Provincial de ex rentas, (7 entre 45 y 46, pleno centro de la ciudad de La Plata) que hoy pertenece a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA). Su intención era estudiar medicina; hacía apenas tres meses que había llegado de Perú; Una semana después de aquel 16 de febrero, apareció el cuerpo sin vida.

Consecuentemente, su madre, llega desde Perú en busca de justicia. El 8 de marzo de 2007, fue al edificio de ARBA, y en la puerta dejo flores, una foto de Sandra y encendió velas. Símbolos, que luego se convertirían en la insignia y emblema de aquel espacio. Con el paso del tiempo, todos los 22 de cada mes, el sitio donde ocurrió el hecho, fue adquiriendo una nueva identidad, tras las sistemáticas convocatorias y reclamos de Nélide Ayala, amigos de la víctima y agrupaciones militantes, que permanecen en la puerta del edificio, junto a colectivos de artistas, que intervienen la fachada manifestando lo que sucede con la causa judicial.

La causa de Sandra se transformó en un símbolo colectivo; su rostro representa al de muchas mujeres que sufren cotidianamente violencia de género.

La expresión artística es producida a través del tiempo, desde distintos soportes, con la intención de instalar en la esfera del espacio y la opinión pública, la propuesta de que las paredes e intervenciones hablen por sí sola, con la connotación de “todas somos Sandra” y desde allí interpelar a la sociedad para que no olvide.

Actualmente el caso se halla a nivel judicial con un condenado a cadena perpetua, Diego Cadícamo.<sup>3</sup>

Al respecto informa, a través de varios medios de comunicación, Nélide Gamboa Guillén, madre de Sandra Ayala Gamboa, que eran cinco los ADN implicados, señala su disconformidad con la investigación, sobre la condena que aún no está firme, del asesino de su hija (Diego Cadícamo).

---

<sup>3</sup> Sobre la sentencia del caso Sandra Ayala Gamboa, La Plata - Argentina:  
<http://www.youtube.com/watch?v=yRd3DWjSbGM> Disponible 7 de noviembre de 2012.

Nélida afirma que hay otras personas involucradas que no fueron juzgadas correctamente, al igual que la policía que contaminó las pruebas y complicó la investigación. Sostiene que todas esas personas quedaron impunes directa o indirectamente son tan culpables como Cadicamo.

El segundo caso, que ha generados manifestaciones e intervenciones Artísticas colectivas, en el espacio público, ocurrió el 27 de noviembre de 2011, se lo conoce como el cuádruple crimen de La Plata<sup>4</sup>, fueron asesinadas cuatro mujeres, entre ellas una niña de once años llamada Micaela Galle Santos, hija y nieta de dos de las víctimas Bárbara Santos, Susana de Bárttole y Marisol Pereyra. En este proceso de vasta repercusión en la ciudad de La Plata y en los medios masivos de comunicación, aun no se ha llevado a cabo el juicio oral y solo existe un imputado mientras que el principal sospechoso, quien mantenía una relación de noviazgo con una de las víctimas ha sido liberado de la prisión.

La tercera situación de femicidio es menos conocida por la opinión pública y refiere a la muerte por ahorcamiento ocurrida en marzo del año 2012 a una joven de veinte años, con tres hijos, llamada Mariana Condori, quien había sufrido situaciones de violencia domestica infligidas por su pareja Gabriel Maldonado, el cual ha sido considerado el instigador de la muerte de la joven y se halla preso por otros motivos que no refieren a la muerte de su pareja.<sup>5</sup>

Estos casos fueron elegidos dado que han generado la producción de tres murales, así también marchas, videos e intervenciones en el espacio público de la ciudad. Las acciones propendientes a visibilizar la violencia de género se han llevado a cabo por la agrupación feminista denominada *Las Rojas*<sup>6</sup> que depende del Nuevo Movimiento al Socialismo - en adelante MAS - y por un grupo denominado *Colectivo de Artistas Independientes*, en adelante CAI, como su nominación indica, esta combinación autónoma de actores sociales va variando con su hacer artístico en la vía pública. El CAI se conformó en noviembre de 2012; con estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, Facultad de Humanidades y auto-convocados, afines a las temáticas propuestas para la intervención, condición por el cual sus integrantes van cambiando; y esto es todo un desafío, si bien hay algunos que se mantienen; es un volver a empezar ante un nuevo caso de injusticia

---

<sup>4</sup>Se cita la información general descrita en la siguiente dirección <http://infopoliciales.com.ar/?p=7511> Disponible 23 de julio de 2013

<sup>5</sup> <http://diagonales.infonews.com/nota-199780-La-familia-de-Mariana-Condori-reclamo-justicia-en-un-piquete.html> disponible 25 de julio de 2013

<sup>6</sup> La información sobre Las Rojas y sus principales formas de acción se halla disponible en: [http://www.socialismo-o-barbarie.org/genero/100906\\_b\\_feminismoysocialismo.htm](http://www.socialismo-o-barbarie.org/genero/100906_b_feminismoysocialismo.htm)

local y que el colectivo decide acordar propuestas, bocetos, mecanismos de acción para llevar al espacio público. Para la realización de esta presentación se han entrevistado a miembros de la agrupación *Las Rojas*, a integrantes del CAI y a un familiar de las víctimas del cuádruple homicidio, el padre de la niña: Daniel Galle quien fuera participe activo de la producción mural relacionado con el homicidio de su hija, de su ex esposa y de su suegra. En el trabajo, se indagará las tres intervenciones, con la finalidad de problematizar el tipo de gestión artística, (soportes, símbolos e iconografía) tras observar desde qué lugar se produce, para quiénes y en qué contextos. Se circunscribirá una mirada de estas expresiones callejeras, en pos de la toma de insignias del sistema para socializar el mensaje que evocan a la memoria y emociones desde un carácter expresivo visual y movilizador, encabezado con acciones escoltadas con folletería y carteles, que convierten el pasado en un presente cargado de acciones multidisciplinares.

### **Visibilización de las acciones**

El arte enmarcado como manifestaciones colectivas urbanas, en pos de resignificar un lugar y visibilizar acciones, se instituye en una expresión política. Las paredes interpelan desde una perspectiva de género a todo transeúnte.

En la ciudad de La Plata, el inicio de las acciones de visibilización sobre violencia de género, conllevan implícito el caso de Sandra Ayala Gamboa, como emblema precursor de los femicidios, que ha dado manifestaciones en carácter de marchas y acciones plásticas sobre el muro, en el espacio público. Esto sucede especialmente, cuando se conmemoran día, mes y año de las circunstancias de violencia que han sufrido las mujeres víctimas (imagen nº1, 2,3). Dichos recorridos y acciones de intervención, han sido descriptos y desarrollado en el proyecto de investigación.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Fukelman Maria Cristina: “Arte de Acción en La Plata: Propuestas y modos de intervención en el Espacio Público” en la Revista *Arte e Investigación*, Revista Científica de la FBA, UNLP. Año 13 volumen 7. ISSN 1850-2334. Diciembre del 2010, La Plata, Págs. 88 a 94.



ZUSSA, Noelia. Febrero 2014. Edificio estatal de calle 7 entre 45 y 46. Caso Ayala Gamboa en el marco del recuerdo, familiares depositan los 22 de cada mes flores y carteles que indican el tiempo del femicidio.



NUEVO MAS ,Partido Socialista, 26 de Noviembre de 2012.  
Mural Cuadruple Femicidio. En <https://es-la.facebook.com/pages/Nuevo-Mas/153245001421717>

De manera tal se puede generar una similitud de acciones: quizás la más habitual se organiza en una marcha al *sitio* donde ocurrieran los actos de violencia o a los tribunales penales específicos que en La Plata se encuentran en la calle Siete entre cincuenta y seis y cincuenta siete, una de las avenidas centrales de la ciudad. (Imagen nº 4, 5, 6,7).



4

ZUSSA, Noelia. Foto re editada Julio 2013. Mural caso Cuádruple Crimen. Familiares y amigos con remeras impresas con los nombres de las víctimas; el 27 de noviembre de 2012



5

ZUSSA, Noelia. 22 de agosto 2013. Intervención en fachada de edificio público de Arba (calle 7 entre 45 y 46, La Plata). En cuadrante inferior Izquierdo, Nélica Guillen, Madre de Sandra Ayala Gamboa.



6

RODRIGUEZ, Ulises. 10 de agosto de 2013. Cámara de Apelaciones y Garantías de La Plata. Caso Cuádruple Crimen. Infojus Noticias. Agencia Nacional de noticias Jurídicas. En: <http://infojusnoticias.gov.ar/provinciales/el-cuadruple-femicidio-de-la-plata-dos-acusados-y-muchas-dudas-399.html>

sumate a participar del mural por **mariana condori**  
 A casi un año del femicidio de Mariana, golpeada y asesinada por su pareja el "Chancho" Maldonado, decimos **basta de femicidios! basta de impunidad!**

Y peleamos en las calles para que esa justicia patriarcal, que ampara violadores y femicidas, falle a favor de las mujeres.  
 En este espacio que venimos construyendo con familias de víctimas, artistas independientes, estudiantes de la facultad y organizaciones sociales y políticas, porque, como dijo Bertolt Brecht, "el arte no es un espejo para reflejar la realidad, sino un martillo para darle forma".  
 Nuestra primera experiencia fue el mural que hicimos en 13 y 44, por el cuádruple femicidio, que significó un fuerte grito de justicia por las cuatro mujeres asesinadas, dándole mayor visibilidad al caso y a la problemática de la violencia hacia las mujeres, que nos golpea la puerta día tras día y nos saca a la calle a luchar.  
 Ahora logramos que también en la facultad de Humanidades las paredes dejen de guardar silencio. Que expresen, griten, claren y sean eco de las luchas.

**te invitamos a que seas parte de esta iniciativa y te acerques a dar una mano!**  
 Vamos a estar pintando en 48 e/ 6 y 7 (Facultad de Humanidades)  
 Jueves 7/3 desde las 15 hs.  
 Sábado 9/3 desde las 10 hs.  
 Domingo 10/3 desde las 10 hs.

**sumate!**  
 organizamos y convocamos:  
 Familiares de víctimas de femicidios  
 Colectivo de artistas independientes  
 Las Rojas - Ya Basta!  
 Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres  
 COB La Brecha  
 Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación

**BASTA DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES!**  
 digamos

7

LAS ROJAS, Agrupación; ARTISTAS INDEPENDIENTES, colectivo. Marzo 2013. Caso Marina Condori. Volante informativo sobre movilización.

Estas marchas se acompañan en la mayoría de los casos por intervenciones en las paredes y rejas de edificios donde se disponen carteles con reclamos, así como la difusión de las acciones por medio de pequeños afiches o volantes entregados en la vía pública. La difusión de estas acciones se realiza en diversos ámbitos, uno de los más frecuentados es la red social *Facebook*. Que aparte de funcionar como medio de transmisión de actividades aspirantes a visibilizar y denunciar los casos de femicidios, se establecen instancias de accionar espontáneo sobre lo que sucede en la causa judicial, en otras instancias funciona en pos de la conservación, o cambio de la fachada del mural. (Imagen nº 8, 9, 10) Donde los actores protagonistas comunican sin la interpretación de intermediario como sucede en las informaciones transmitidas por periódicos, revistas o folletería perteneciente a partidos militantes afines a la causa.



Paula Okada compartió la foto de Nelly Gamboa.  
20 de noviembre de 2013

Proyecto CASA SANDRA AYALA GAMBOA ( PROYECTO SAG)  
Artículo 1.- Se solicita a los departamentos del Poder Ejecutivo y Legislativo acompañe la expropiación y declaración de utilidad pública del inmueble ubicado en la ciudad de La Plata, en c... Ver más — con Lauri Ta y 47 personas más.

Me gusta · Comentar · Compartir

8

ZUSSA, Noelia. Enero 2014. Captura de pantalla, edit. Muro Paula Okada, Red Social Facebook. En <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=474192339368796&set=a.270890629698969.66700.100003341029035&type=1&theater>



JUSTICIA PARA MARIANA CONDORI Viernes 15/3

Participantes (206)

- Las Rojas La Plata (Organizador(a))
- Nuevo Mas La Plata
- Bees Marianela
- Luciana Trabucco
- Pilar Piru

Invitados recientes (más de 20 nuevos)

viernes, 15 de Marzo de 2013 12:00

Tribunales de La Plata (7 y 56)

Se cumple 1 año del Femicidio de Mariana Condori, asesinada por el "Chancho" Maldonado. Su ex-pareja. Quien la golpeaba sistemáticamente y ya había varias denuncias hechas por Mariana. Que demuestran las agresiones, físicas y verbales que sufría, el maltrato hacia sus hijos y las amenazas constantes. Maldonado esta preso por robo, y recién hace unos días la justicia, que hacia pasar la causa como "suicidio", deternmo que el "Chancho" podría haber estado involucrado en la muerte de Mariana, como "instigador". Este giro en la causa, aunque tramoso, se debe a la presión durante todo el año por parte de la familia de Mariana y de las organizaciones que luchamos por justicia, en la puerta de tribunales cada

9

ZUSSA, Noelia. Enero 2014. Captura de pantalla, edit. Evento organizado por Las Rojas Red Social Facebook. En <https://www.facebook.com/events/435482649866885/permalink/438374106244406/>



**26/11 a un año del cuádruple femicidio**

Actualizado hace más de un año

A un año del Cuádruple Femicidio, en el Día de la NO Violencia hacia las Mujeres, el 26 TODAS al Islas Malvinas para exigir Basta de Femicidios y Cárcel a los femicidas. El movimiento de Mujeres presente en las calles por sus derechos Este 25 de noviembre nos encuentra a las mujeres con el impulso que dio la histórica marcha del 1 de noviembre a Plaza de Mayo reinstalando en la agenda nacional la pelea por el derecho al aborto que el gobierno de Kristina había intentado borrar del mapa. La movilización se potenció con el triunfo que significó garantizar que se le hiciera el aborto no punible a la compañera víctima de las redes de trata en el Hospital Ramos Mejía. Esta victoria se completó con el rechazo de la Corte Suprema al veto de Macri y con la renuncia del director del Hospital que había permitido que la Iglesia presione para dar marchas atrás con el aborto. Pero también en lo que refiere a la lucha contra la Violencia hacia las Mujeres se llega muy distinto a otros años: se empieza a organizar un movimiento de lucha que libra sus primeras batallas. El terrible Cuádruple Femicidio en nuestra ciudad, generó que los familiares y amigos de las víctimas como Daniel, Lorena, Claudia, se pusieran a la cabeza de la lucha por Justicia para que no quede impune. Al calor de esta pelea se fueron acercando y coordinando otros casos de femicidios como el de Alejandra y Soledad Condori, familiares de Mariana, asesinada por su pareja quien hoy esta preso pero por robar un celular, mientras que se investiga si fue un femicidio o no cuando hay claras pruebas. Los familiares de Marisol Gunter y Victoria Bertora. Y la propia Nelly que en la lucha por justicia para Sandra todavía reclama que el Estado se haga cargo de que fue en un edificio público el asesinato. Las Rojas nos jugamos con todo para acompañar y coordinar estas luchas para que confluyan todas juntas peleando con un solo puño en las calles. Y fundamentalmente siempre planteamos la necesidad de que la lucha de los familiares sea tomada por todas las organizaciones de mujeres, entendiendo que ésta es la única forma para poder luchar contra la violencia que sufrimos. De esta unidad varias veces salieron las marchas a gobernación, las charlas en facultades, los actos en tribunales. Incluso la participación de Daniel en el Encuentro de Mujeres, con el repudio masivo en la apertura en el anfiteatro que provocó la liberación del femicida Martínez. La unidad de los casos con las organizaciones permite que los primeros se vayan politizando en el sentido de la importancia de la lucha en las calles, porque ni la justicia ni el gobierno hacen nada por resolver estas cuestiones. En este sentido, Las Rojas impulsamos que los familiares de víctimas tomen también otras reivindicaciones del movimiento de mujeres. Por ejemplo lo importante que fue la presencia de Daniel en la marcha del 1 de noviembre. Por la unidad en las calles del Movimiento de Mujeres junto a los familiares de víctimas Por todo esto, haber logrado la prisión preventiva de Martínez producto de una lucha como fue el acampe una semana en las puertas de tribunales fue un paso importantísimo para el movimiento de mujeres que lucha por justicia, QUE HOY LO DEJEN EN LIBERTAD NOS TIENE QUE CONVOCAR A TODAS EN LAS CALLES. Entre el gobierno k y el de Scioli, usan casos terribles como esto para tratar de disminuir sus intenciones, potenciando la impunidad. Y los medios patriarcales, tanto los de derecha como los oficiales, le dieron aire a las versiones de Martínez, cuando está recontra

comprobado que acosó una y mil veces a Bárbara. Para que no haya otra Barreda, la mejor manera de hacer carne el 25 es hacer una gran jornada el 26 en el Islas Malvinas, ser solidarios con los que están a la cabeza de la lucha. En cada pelea se juega que el movimiento avance o retroceda, con la consecuencia que ello trae. Mantener una actitud rutinaria de conmemoración de fechas con agenda propia o darle la espalda a la lucha poniendo excusas sectarias de que no se hace tal cual quiere "mi" organización, flaco favor le hace a la lucha por Cárcel a los Femicidas y por acabar con la Violencia de Genero que tiene que enfrentar a grandes monstruos como la justicia patriarcal y el gobierno de Kristina y su Vatayon Militante. EL VERDADERO 25 DE NOVIEMBRE EN LA PLATA ES EL 26. TODAS TENEMOS QUE ESTAR AHÍ La Justicia y el Gobierno junto a los femicidas. Las Rojas planteamos desde el primer día que esta lucha iba a ser difícil. Que la justicia y el gobierno nacional siempre terminan estando a favor de los femicidas y en contra de las mujeres. Ya denunciamos como camina lo más tranquilo por las calles platense el femicida Barreda. En el juicio por Sandra Ayala Gamboa se condeno a uno de los responsables, teniendo cuenta que fue en una dependencia del estado, y no hay ningún responsable del mismo. Pero esta acción de la justicia de darle privilegios a los femicidas esta claramente en sintonía con la política de Kristina de otorgar beneficios a los asesinos de mujeres y de estudiantes y trabajadores. Su agrupación Vatayon Militante se nutre de personajes como Favale, asesino de Mariano Ferreyra y de ni más ni menos que de Vázquez el asesino de Wanda tadei. Kristina con el argumento de "reinsertar presos" demuestra como si le preocupa personas siniestras mientras ni siquiera dice una sola palabra sobre la cantidad de mujeres que aparecen todos los días asesinadas por sus parejas. Por todo esto, sólo el movimiento de mujeres junto a los familiares y en las calles, va a parar esta ola de femicidios que vemos todos los días. Y no solo para hacer justicia sino para que no haya ni una muerte más por violencia de género. Para esto es fundamental acabar con la dependencia económica de las mujeres. Hacen falta viviendas para mujeres que denuncian violencia. Precisamos trabajo genuino y no asignación familiar o trabajos precarios, que es lo que nos da el gobierno y el sistema para garantizar que mantengamos nuestra función de amas de casa, de reproducir la fuerza de trabajo de nuestro marido y de preparar a nuestros hijos como futuros trabajadores. La explotación capitalista necesita de la opresión de las mujeres para su reproducción. Por eso es necesario en nuestra pelea contra el patriarcado, unimos con los trabajadores en la pelea contra el capitalismo. EN LA PLATA EL 25, ES EL 26. A un año del cuádruple femicidio, todas al Centro Cultural Islas Malvinas a las 11hs de la mañana Conferencia de Prensa y actividad cultural en la cual va a estar presente Daniel Galle y sus familiares. Familiares de Mariana Condori, Victoria Bertora, Wanda Tadei, Marita Veron, Vanesa Celma, Sandra Gamboa, Natalia Melman entre otros. El 28 todas a escuchar tribunales y después a Plaza de Mayo ¡CARCEL A LOS FEMICIDAS Y VIOLADORES! ¡FUERA LOS JUECES Y FUNCIONARIOS CÓMPlices! ¡TRABAJO VIVIENDA Y PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA! ¡ABORTO LEGAL YA, FUERA LA IGLESIA DE LA SALUD! ¡FUERA MANZUR DEL GOBIERNO!



10

ZUSSA, Noelia. Febrero 2014. Captura de pantalla. Edit. Álbum: 26/11 a un año del cuádruple femicidio. Nuevo Más. Red Social Facebook. En

[https://www.facebook.com/nuevomaslaplata/media\\_set?set=a.528517830491800.122216.100000007630050&type=3](https://www.facebook.com/nuevomaslaplata/media_set?set=a.528517830491800.122216.100000007630050&type=3)

Es preciso marcar en esta instancia, que las acciones se ven dimensionadas, por el poder y la seducción que encausan la información, compartida en las redes sociales de la web. PERINOLA Mario (2009, p. 228,229) señala en su libro *“la Sociedad de los Simulacros”*, a la sociedad contemporánea como un holograma de lo real, cuando nos comunicamos, al ser observados por múltiples personas, se establece un compromiso emocional, que conlleva alcances indeterminados, y es allí donde la instancia de seducción, implica no quedar afuera de la acción. La misma define el espacio público, real o virtual y se presenta como *el lugar* de las manifestaciones políticas, sociales, culturales, e instancias de participación social que dependen de la coyuntura histórica, en tanto cambian nuestros modos de expresión.

El territorio urbano se configura, como el espacio donde se articulan dichas complejidades del universo social. Es decir que la ciudad al igual que el arte pueden pensarse como cuerpos que se van constituyendo y transformando continuamente, por redes comunicacionales, que aportan elementos, que son absorbidos y a su vez modelan la identidad urbana. Se establece como una categorización social, cuando se encuentran puntos de contacto con el entorno físico y social de la urbe; en dicha comunión el individuo desarrolla su sentido de pertenencia que le permite instalar y desarrollar plenamente su vida<sup>8</sup>.

Las acciones expositivas de los casos de femicidio, tratados en el presente trabajo, actúan como articuladoras, dentro de la experiencia cotidiana del hombre común; intervienen el espacio público de la ciudad, registrando en su hacer y modo de componer, elementos que hacen a la identificación de varios sectores sociales, que pueden tener vínculos directos o no con las causas judiciales.

Otro de los elementos que comparte estas acciones artísticas es el estar emplazadas en el contexto ciudadano, donde la obra se constituye en tanto la multiplican, modifican etc., intermediando la acción, a través de la utilización de tecnologías que permiten difundirla por la red de internet, conectando con infinitas opciones de usuario y se hace imposible pensar en ésta

---

<sup>8</sup> Valera Sergi, 1994. *El concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la psicología social y la Psicología ambiental*, Universidad de Barcelona 62, 5-24.

*usuariedad* urbana, liberada de las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas que cruzan el modo de la comunidad<sup>9</sup>. (Imagen n° 11)



ZUSSA, Noelia. Enero 2014. Captura de pantalla, edit. Muro Paula Okada, Red Social Facebook. En <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=474192339368796&set=a.270890629698969.66700.100003341029035&type=1&theater>

La múltiple *usuariedad* se produce con todo aquello que se expone y compone lo público urbano. Donde la re significación de espacios, funciona como elemento vital para la constitución, apropiación y transmisión de la *identidad urbana*.

En cuanto a sus productores en este caso en particular se hallan dos modalidades de colectivos, en *Las Rojas* es central con el partido político al cual adscriben; por lo tanto, en sus prácticas artísticas es visible el proyecto político impulsado, mientras que el *Colectivo de Artistas Independientes* actúa sin pertenecer a un partido o movimiento, pero si considera un motivo de producción la defensa de los derechos de la mujer.

Se podría destacar que la agrupación *Las Rojas* presentan una variedad de manifestaciones plástico visuales para desarrollar sus proyectos por lo cual la pertenencia a un grupo político no determina específicamente ciertos usos artísticos, mientras que el *CAI* acota sus acciones al trabajo sobre el muro. Se puede destacar como un aspecto común entre ellos y con otros colectivos de arte que se manifiestan en el espacio público, el planteo de un método de lucha y resistencia al capitalismo; sus lógicas de exclusión, desigualdad y opresión. Sus integrantes

<sup>9</sup> Información disponible sobre: Usuariedad y comunidad 2.0: un nuevo marco para el arte contemporáneo. <http://revista.ciacentro.org/>

pueden o no ser artistas pero, todos asumen a las intervenciones y prácticas artísticas como expresión de participación política.

### **Agrupación *Las Rojas* y Colectivo de Artistas Independientes CAI**

En la entrevista realizada en el mes de abril de 2013 a dos jóvenes militantes de la agrupación *Las Rojas* de la ciudad de La Plata: Pilar Garate e Inés Marianela Petrasso, detallaron que la agrupación, es una organización de mujeres, creada en el 2005 en uno de los encuentros nacionales de mujeres, como iniciativa del Nuevo Mas, partido joven, nacido en el contexto social del 2001. Precisamente surge *Las Rojas* en el escenario del encuentro realizado en la ciudad de Mar del Plata: “*Nace la campaña verde por el derecho al aborto, juntando firmas por todo el país y al calor de esto se forma Las Rojas, que después fue creciendo. El eje transversal es el feminismo y el socialismo*”... explica Pilar Garate. A medida que fueron consolidándose como organización, dentro del propio movimiento de mujeres, fueron tomando posición sobre los problemas que trazan la vida de las mujeres, la trata, prostitución, femicidios, violencia, aborto, etc.



Este tipo de organizaciones políticas funcionan como el soporte de familiares de víctimas que tras el sentimiento y la necesidad de hacer justicia, la expresión en la calle también canaliza el proceso para hacer el luto por la muerte del ser querido. Y como agrupación tienen todo el sistema de persuasión para hacer avanzar las causas judiciales apelando con instancias de movilización, e intervención en la esfera del espacio público. (Imagen nº 12)

La primera acción artística que realizó el Colectivo de Artistas Independientes junto a *las Rojas* fue el mural por el caso del Cuádruple Femicidio

El contacto de *Las Rojas* con Daniel Galle surge en las diferentes marchas, con la participación en el Encuentro Nacional de Mujeres realizado durante el 2012 y en acciones que efectuaron en los tribunales de la ciudad de La Plata, cuando se estaba por cumplir un año del asesinato de su hija y ex esposa, ex suegra y amiga. A partir de estas actuaciones, aflora la necesidad de realizar una intervención en el muro para visibilizar el pedido de justicia. De esta manera se contactan con un colectivo de artistas incipiente, dado que aún no tenían un nombre, el cual se llamara Colectivo de Artistas Independientes y deciden realizar el mural intervención, exhibido en una pared frente a la plaza Paso calle cuarenta y cuatro, ubicado en una zona céntrica y con mucho tránsito en la ciudad de La Plata por lo cual su accesibilidad es amplia.

En cuanto a la temática del mural fue definida por el CAI y *Las Rojas*. Petraso Marianela, muralista y militante de *Las Rojas*, manifestó en la entrevista realizada en abril de 2013, *“Primero nos entrevistamos con Daniel para mostrarle nuestra idea, que era mostrar los rostros de las cuatro mujeres, y que tenga un mensaje de lucha, de movimiento y firmeza de las mujeres... entonces cuando le mostramos el boceto a Daniel enseguida nos dijo que si”* también hubo participación activa de la familia de las víctimas para obtener los materiales los cuales fueron conseguidos a través de la municipalidad.

Si bien esta intervención tiene rostros reconocibles y refiere a un caso específico de violencia desde *Las Rojas* Garate Pilar opina: *“que representan a un montón de mujeres atrás que no son visibilizadas hoy, pero son casos que si su lucha sale bien podrían ser ejemplificadores para otros situaciones similares”*... *“Hacer un mural es como otra forma de militancia... es otra herramienta para luchar por la libertad”*

El *Colectivo de Artistas Independientes* está conformado por estudiantes de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación y por estudiantes de la carrera de Artes Plástica de la Facultad de Bellas Artes, a su vez entre algunos de ellos conforman el colectivo *Dejando Huellas*, han trabajado en el mural de Plaza Paso y en el mural de denuncia de Mariana Condori, ubicado en la calle cuarenta y ocho entre seis y siete sobre una de las paredes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, también en un lugar muy céntrico y con amplia circulación de transeúntes. En el mural sobre Mariana Condori tuvieron la contribución de muchos colaboradores, entre los cuales se encuentra el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y el decano de la misma unidad académica. Lo interesante es que comparte el muro con otros murales como el reclamo por Julio López que se encuentra a pocos metros sobre la otra avenida principal. El diseño y traspaso del mismo al muro se realizó por el sistema de cuadrícula.

Los colectivos de artistas durante el siglo XXI han priorizado un trabajo mancomunado con el fin de constituir una esfera pública paralela que destaque tanto la defensa sobre los derechos humanos como de género. Cuando el objetivo es visibilizar la impunidad, la injusticia, la violencia de género toman elementos del propio sistema de la militancia incorporan a la pintura mural, los carteles, folletería y caligrafía propia de dichos discurso, con frases concretas y reconocibles fácilmente por todo transeúnte, “*Justicia Ya*”... “*basta de Femicidios*”... “*aun año de la muerte de...*”, estas incorporaciones llevan a una estética, informativa, combativa y que interpela al espectador con herramientas de lucha. La propuesta del *CAI* y *Las Rojas* apunta a buscar formas y contenidos que se involucren en la propia cotidianeidad, de allí que en las tres intervenciones la producción mural, estuvo acompañada con la entrega de volantes informativos, incorporación de audio en la vía pública, movilización en la zona junto a la participación activa de los familiares, corte de calles y una radio abierta.

De este modo, las mencionadas intervenciones se configuran como un arte de lucha que genera la reconstrucción del compromiso con el pasado a partir símbolos que constituyen un arte extra institucional, como refiere HALBWACHS, 2005. Cap.1.<sup>10</sup> Afectan la memoria colectiva, la cual se manifiesta en los rasgos comunes constitutivos a un grupo, que delimitan la identidad social,

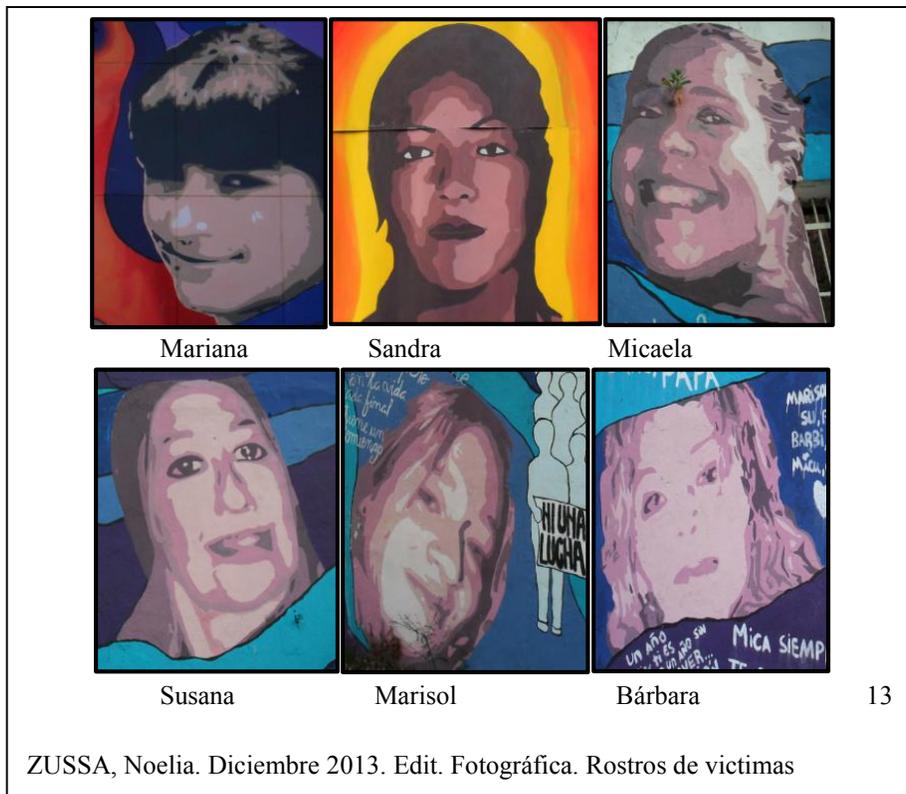
---

<sup>10</sup> Desarrollo del contenido en Cap 1 Memoria Colectiva y Memoria Individual. HALBWACHS, Maurice (2005). *La Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio.

encuadra y desfragmenta las memorias, en el sentido de un *defraggler* de pc, donde la información se organiza de tal manera sin dejar espacios vacíos y es allí donde este arte de acción intervine y actúa para que no se produzcan los baches de olvido y de cierta manera reconstruyen y apelan a la identidad, para accionar en nuestra memoria colectiva.

Murales. Condiciones de producción de los murales.

Los murales tienen como tema principal los rostros de cada una de las víctimas (imagen n° 13) realizadas en plano pleno y en las composiciones se encuentra el semblante de una mujer, diseñada como representante de la figura femenina latinoamericana, de largos cabellos separados en bandas de colores de donde surgen los rostros de las víctimas que se reconocen por su similitud con las fotos publicadas en medios gráficos.





14

NUEVO MAS, Partido socialista, 27 de noviembre de 2012. Plaza Paso 44 y 13, Muro - ex casa de EDELAP. Álbum: 26/11 a un año del cuádruple femicidio. Nuevo Más. Red Social Facebook. En [https://www.facebook.com/nuevomaslalata/media\\_set?set=a.528517830491800.122216.10000007630050&type=3](https://www.facebook.com/nuevomaslalata/media_set?set=a.528517830491800.122216.10000007630050&type=3)



15

LAS ROJAS, agrupacion, marzo 2013. Mural caso Mariana Condori. Fachada de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Calle 48 entre 6 y 7. La Plata. red social Facebook. En <https://www.facebook.com/lasrojas.laplata/photos>



ZUSSA, Noelia. 22 de agosto 2013 Mural caso Sandra Ayala Gamboa. Fachada edificio Agencia de Recaudación Arba. 7entre 45 y 46. La Plata

En el caso del mural de Mariana Condori surgen numerosos rostros anónimos y las consignas se hallan en la parte superior de la imagen, en una banda separada de la imagen por su fondo blanco, donde se repite el slogan: “JUSTICIA POR MARIANA” (imagen n° 15) .Se encuentran en esta cartela una serie de nombres que aluden a la familia de la víctima y a la agrupación *Las Rojas*, mientras que en el mural del cuádruple femicidio son siluetas – sin rostros - las que sostienen un cartel con las consignas “*Ni una muerta más. Lucha y organización*” “*Basta de Justicia Patriarcal*” siendo esta última, una de las consignas que comparten ambos murales.

Lo interesante sobre el rostro de Mariana Condori y Sandra Ayala Gamboa (imagen n° 17,18) es que se parte de la primer fotografía que se dio a conocer a los medios de comunicación, por parte de familiares tras sus muertes, luego se han ampliado y forman parte de afiches de campaña y de estenciles que se han volcado en las paredes en la lucha por sus casos.



17

NUEVO MÁS, Partido socialista, 2011. Caso Sandra Ayala Gamboa. Red Social Facebook. En [https://www.facebook.com/nuevomaslaplata/medi\\_a\\_set?set=a.528517830491800.122216.10000000](https://www.facebook.com/nuevomaslaplata/medi_a_set?set=a.528517830491800.122216.10000000)



18

LAS ROJAS, agrupacion, 2012. Caso Mariana Condori. red social Facebook. En <https://www.facebook.com/lasrojas.laplata/photos>

Es pertinente destacar que los murales sobre el cuádruple femicidio, y el caso Mariana Condori, fueron realizados con el acuerdo de diferentes contextos de lo institucional: la concesión del municipio de La Plata en el primer caso y el decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el segundo caso; pueden ser considerados como arte de acción en la contemporaneidad. Donde el conjunto intervencionista colectivo de artistas Independientes y agrupación feminista *Las Rojas*, consiguen de manera conforme la intervención espacial con el consentimiento de las autoridades. El espacio perteneciente a una dependencia estatal pública lleva una connotación implícita política, que puede resultar a fin o no al mensaje de lucha social, dimensionado por estas intervenciones. No ocurre lo mismo en las intervenciones con el Caso Ayala gamboa, porque el sitio elegido para las manifestaciones, es el actual edificio público perteneciente a la agencia de recaudación Arba (calle 7 entre 45 y 46 de la ciudad de La Plata) lugar de los hechos del crimen (imagen n° 16). En esta oportunidad, el motivo de la llamada e intervención colectiva responde a las amenazas manifestadas a “Nelly” por parte del ministerio de Economía con la intención de la puesta en funcionamiento del edificio y la solicitud de re significar las oficinas de uso administrativo, sugiriendo que se iba a colocar una placa

recordatoria con el nombre de Sandra cuando la intención de los familiares y agrupaciones militantes a fines a la causa, es que el espacio funcione como sitio de asesoramiento y ayuda a personas que padecen todos los tipos de violencia.<sup>11</sup> Por tal motivo en esta oportunidad el *CAI* y *Las Rojas- Nuevo Mas*, junto a la iniciativa de la *Comisión directiva de SUTEBA* de La Plata, *Vicepresidencia de la FULP*, *Las Azucenas*, *Pan y Rosas - PTS e independientes*, *La Marejada de mujeres*, *Espacio de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán CN*, *CEPA*, *Estudiantes Peruanos en La Plata*, *Ce.Pro.DH*, *Libres del Sur*, *Mumalá*, *Varones Anti patriarcales*, *Centro de Atención a las víctimas de violencia de género*, *Frente Progresista Cívico y Social*, *Movimiento Sur Acción Género*, *Corriente de Organizaciones de Base La Brecha*. Se reunieron en pos de la recuperación del espacio para asistencia a víctimas de violencia. A partir de una iniciativa presentada por Nelly Gamboa, mamá de Sandra en el Parlamento de Mujeres. El *proyecto SAG* dispone que se establezca la Casa de Sandra Ayala Gamboa donde funcione un centro para la prevención, asistencia y fortalecimiento para personas que sufran algún tipo de violencia de género, en el inmueble de calle 7 entre 45 y 46, donde fue asesinada la joven Sandra Ayala Gamboa. La iniciativa fue aprobada por unanimidad por los concejales locales y la legislatura bonaerense deberá dictar la correspondiente ley de expropiación.<sup>12</sup>

En cuanto a la producción artística encabezada por el *CAI* y *Las Rojas*, en primera instancia, se pintó sobre un soporte metálico el rostro de Sandra, en colores cálidos y con esmaltes sintéticos, (materiales que fueron reunidos por la producción anterior, del mural del Cuádruple Femicidio y el de Mariana Condori); este segmento del trabajo, no se ejecutó en la vía pública, por el periodo de secado del material y porque en carácter simbólico, se iba a ubicar el rostro de Sandra, sobre la puerta central del edificio, una vez culminado el mural. A modo alegórico, el amurar su rostro a la entrada, de aquel edificio donde fue asesinada, representa la imposibilidad de re abrir las

---

<sup>11</sup> Entre las entrevistas realizadas a Nelida Guillen, en el ámbito de la intervención efectuada por el Colectivo de Artistas Independientes y Agrupación Las Rojas se citó la entrevista de Nadia Quantran. *Observatorio de Medios, Comunicación y Género, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP*. Por su específico aporte de datos: <http://www.perio.unlp.edu.ar/node/3440>. Disponible desde 26 de julio de 2013

<sup>12</sup> Sobre el Proyecto SAG. Compartido por la red social *Facebook* de la emisora radial, Fmandina929 Peruana Latinoamericana. Se puede visualizar el fundamento y desarrollo de los artículos en: [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=706199119390572&id=186196931390796](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=706199119390572&id=186196931390796)

puertas como edificio público administrativo, ya que su imagen iconográfica como símbolo de la lucha contra la violencia de género; esta allí amurada por siempre. La fachada del edificio consta de dos ventanas, en la izquierda se representó un pueblo reclamando, que ingresa al edificio. La muchedumbre de gente representada, sale por la ventana derecha con carteles al pedido de justicia y en el medio el rostro de Sandra en primerísimo primer plano, connotando que no está sola y que hay un pueblo detrás de ella. La jornada culminó con una radio abierta y con el cantico a la voz de “...oleole oleola a los femicidas la cárcel ya y para Sandra Justicia ya oleole oleola...”<sup>13</sup>

Se establecen similitudes, en la constitución de los tres murales, concretamente el *CAI* y *Las Rojas* trabajan en la producción mural y configuración de bocetos con los familiares de las víctimas, más halla de qué participan activamente durante la producción y desarrollo del evento. En segunda instancia, la representación de una mujer, víctima de la violencia, aparece en los tres murales, como una vos que cuenta los relatos de las historias sucedidas, es una imagen femenina con cabellos largos de color rosa, violeta y neutro, con un ojo morado y la piel trigueña a modo de representar la femineidad Latinoamérica.

En cuanto a la organización visual del mural de Mariana Condori, el retrato que se ha elegido para la representación es igual al seleccionado para la impresión en las pancartas de demanda de justicia, las cuales se portan como estandartes junto a las banderas rojas en las manifestaciones y es la misma efigie de Mariana que se ha seleccionado para realizar los estenciles. Esta imagen representa a una mujer muy joven, en un plano medio cuya mirada está dirigida directamente a quien la mira, interpela al espectador casual, y parece estar dirigida especialmente a quienes toman decisiones en el juicio por su deceso. ¿Podría pensarse como un cartel de la marca memoria? En este sentido se produce una serialización del retrato que es utilizada como en el pedido de justicia de este caso y de muchos otros.

Al mismo tiempo, los textos sobre los murales presentan una enunciación característica de los grafitis donde el discurso lingüístico también se constituye en denuncia, complementada con las

---

<sup>13</sup> La Viborera. Registro sobre la jornada, Mural Sandra Ayala Gamboa, y testimonio de Paula Okada y Marianela Petrasso, muralistas del evento. 22 de agosto de 2013. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=1BrddgExb6U>

acciones performáticas llevadas a cabo en la lucha contra los femicidios.<sup>14</sup> Fidedigna y concreta información

En términos de Alonso Rodrigo, hacia finales del siglo XX se difunde una vertiente que se conoce como la estética relacional, término, acuñado por Bourriaud Nicolás, el cual hace referencia a un tipo de práctica de resonancias grupales o comunitarias, donde el artista diseña y pone en marcha diferentes estrategias de interacción, activación de los vínculos interpersonales o socialización. En este caso los murales cobran vida a partir de la participación de diferentes colectivos de artistas, de militantes y de los familiares de las víctimas, donde el producto se constituye en una herramienta de lucha para que otras situaciones no vuelvan a repetirse, para que la justicia penal funcione penalizando a los responsables, como una herramienta visual para mantener viva la memoria y quizás también como catarsis.

En cuanto a los colectivos actuantes se puede pensar en una modalidad mixta de militancia<sup>15</sup>, durante los primeros años del siglo XXI los colectivos de artistas actuantes en el espacio público presentan una organización de estructura horizontal, igualitaria, de corte informal que los diferencia de los partidos tradicionales de izquierda. Si bien en el caso de *Las Rojas* pertenecen al partido *Nuevo MÁS* a partir de la entrevista se puede establecer que la organización funciona como una estructura de organización más horizontal que jerárquica, ya que la actividad desplegada en las intervenciones se relaciona precisamente con la lucha por la defensa de género y no por situaciones político partidarias. Una posible explicación a considerar sobre este punto, es que, el desarrollo de las intervenciones públicas mencionadas, son influenciados por la participación de personas auto-convocadas y familiares de las víctimas que necesitan herramientas donde instalar y visibilizar su dolor. El muro, los artistas y las agrupaciones políticas pasan a ser un soporte de expresión comunicacional, que a todas voces llaman al pedido de justicia. Esta multiplicidad de actores sociales participantes, más allá de sus ideales políticos particulares, son unificados bajo la bandera política que asume la intervención urbana, en este caso es el Nuevo Más *Las Rojas*, el partido pierde si se quiere, cierta jerarquías partidistas, en pos de que el caso se torna el protagonista del accionar social.

---

<sup>14</sup> Entre los videos que se han realizado sobre este caso se puede citar el siguiente por su claridad y contundencia: <http://www.youtube.com/watch?v=2koebT0FQHw> Disponible 28 de julio 2013.

<sup>15</sup> Wortman, Ana. Compiladora. *Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Eudeba, 2009, Pág. 46

Es necesario también citar la producción de una serie de videos que fueran realizados por agrupaciones de la lucha de la defensa de género relacionados con estos casos de femicidio, que si bien no pueden ser analizados en esta presentación comparten una enunciación similar a la desarrollada durante las marchas e intervenciones., cuyas direcciones en la red se disponen para su cotejo: <http://www.youtube.com/watch?v=q-qjxloO6MU>.  
<http://www.youtube.com/watch?v=nDVdszBGfLg><sup>16</sup>

Se concluye destacando que la relación entre público y artistas se da de manera directa, los murales no requieren de un saber específico y los transeúntes, se constituyen en destinatarios directos, de esta imágenes potentes, que apela a la memoria y a la reflexión sobre circunstancias particulares y sociales de los ciudadanos, intentando promover la construcción de juicios y toma de conciencia, a modo de tribunal público, con el fin de incidir sobre la resolución de las causas en el ámbito institucional. Es categórico el lema de las intervenciones desarrolladas en el trabajo, donde por medio de la práctica artística, deja al descubierto su posicionamiento y lenguaje político; que imprime marcas del pasado aun no resueltas, en el cotidiano de la ciudad.

---

<sup>16</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=q-qjxloO6MU>; <http://www.youtube.com/watch?v=nDVdszBGfLg>.

Disponibles el 7 de agosto de 2013.

## **Bibliografía**

- Ardenne, Paul. 2006 *Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación*. Murcia: CENDEAC, Ed. Azarbe S.L
- Bourriaud, Nicolás. 2008 *Estética relacional*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editores.
- Halbwachs, Maurice 2005. *La Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio.
- Longoni, Ana. 2005. *La legitimación del Arte Político*, Revista Brumaria Nº 9.
- Mannarino, Juan Manuel. 2013. *El dominio de la Voluntad. La Pulseada. Año 12, n° 108. p. 26 a 29*
- Perinola, Mario. 2011. *La Sociedad de los Simulacros. Amorrortu/editores. Avellaneda Buenos Aires, Argentina*.
- Svampa, Maristella. 2005. *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Wortman, Ana. 2009. Compiladora. *Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Eudeba.
- Valera Sergi, 1994. *El concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la psicología social y la Psicología ambiental*, Universidad de Barcelona 62, 5-24.
- Zussa, Noelia. 2013. Entrevistas realizadas a *Las Rojas y Colectivo de Artistas Independientes*. La Plata.
- Zussa Noelia. 2013/2014 Registro fotográfico y audio. Intervención Mural. *Las Rojas y Colectivo de Artistas Independientes*. La Plata

## **Referencias Electrónicas**

- Soler, Martin. 2013. La familia de Mariana Condori reclamó justicia en un piquete. Diagonales.com. En <http://diagonales.infonews.com/nota-199780-La-familia-de-Mariana-Condori-reclamo-justicia-en-un-piquete.html>  
[http://www.socialismo-o-barbarie.org/genero/100906\\_b\\_feminismoysocialismo.htm](http://www.socialismo-o-barbarie.org/genero/100906_b_feminismoysocialismo.htm)
- Nuevo Más, Frente de Artistas. 2013. Caso Mariana Condori. En <http://www.youtube.com/watch?v=2koeBT0FQHw>
- Peramato Martín, Teresa. 2012 El femicidio y el feminicidio. En [http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio\\_11\\_360055003.html](http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio_11_360055003.html)
- Info/Policiales 2012 Cuádruple Crimen de La Loma en La Plata. En <http://infopoliciales.com.ar/?p=7511>
- Micro documental sobre Femicidio 2012 - Caso Mariana Condori. En <http://www.youtube.com/watch?v=q-qjxloO6MU>.
- Qm Noticias LADO P 2012. Reportaje Daniel Galle. En <http://www.youtube.com/watch?v=nDVdszBGfLg>
- La Viborera. 2013. Mural Sandra Ayala Gamboa. En <http://www.youtube.com/watch?v=1BrddgExb6U>
- Nélida, Guillen. 2013. Proyecto SAG. En [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=706199119390572&id=186196931390796](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=706199119390572&id=186196931390796)
- Quantran Nadia. 2013 *Observatorio de Medios, Comunicación y Género, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP*. En <http://www.perio.unlp.edu.ar/node/3440>
- Espinoza Leyva, Fernando. 2012. Sentencia caso Sandra Ayala Gamboa. En <http://www.youtube.com/watch?v=yRd3DWjSbGM>
- Monárrez Fragoso, Julia "Femicidio serial sexual en Ciudad de Juárez 1993-2001". Debate Feminista, año 13, Vol. 25, abril 2002. En [http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id\\_articulo=779&id\\_volumen=17](http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=779&id_volumen=17)
- Reznik, Florencia 2012. La Usuaridad ¿Una Plusvalía? CIA digital. n° 2 año 2 En <http://revista.ciacentro.org/>